

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

8465 *Anuncio de 12 de febrero de 2013, del Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, por el que se hace pública la formalización del contrato correspondiente al expediente n.º CS/99/1112018881/12/PA, "Suministro de Fluidoterapia para el Servicio Extremeño de Salud".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa del Servicio Extremeño de Salud.
 - c) Número de expediente: CS/99/1112018881/12/PA.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.gobex.es/>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de Fluidoterapia para el Servicio Extremeño de Salud.
 - c) Lote: Lotes 1 y 4.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33692400-1.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de Extremadura.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11/05/2013, 30/05/2012, 31/05/2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 7.581.002,82 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.790.501,41 euros. Importe total: 3.971.771,95 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de octubre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de noviembre de 2012.
 - c) Contratista: Lote 1: Tecsolpar, S.A.; Lote 4: Fresenius Kabi España, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 294.919,59; Lote 4: 14.658,00. Importe total: Lote 1: 324.411,54; Lote 4: 16.123,80.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor oferta económica y técnica y el cumplimiento, por parte de las empresas adjudicatarias, de los requisitos técnicos establecidos en los pliegos.

Mérida, 12 de febrero de 2013.- El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, P.D. Resolución de 16 de junio de 2010, D.O.E. n.º 124, de 30 de junio de 2010, César Santos Hidalgo.

ID: A130008559-1